



SENADO

ACUERDOS DEL PRESIDENTE DEL SENADO POR DELEGACIÓN

15 de marzo de 2019

XII LEGISLATURA

ACUERDO

Asunto: Aprobación del expediente de contratación para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de suministro de tabletas para el Senado

El Presidente del Senado, en el ejercicio de las funciones delegadas por la Mesa del Senado en su reunión del día 6 de marzo de 2019, en aplicación de lo dispuesto en las normas 35ª y siguientes de las Normas sobre procedimiento presupuestario, control, contabilidad y contratación del Senado, aprobadas por la Mesa del Senado en su reunión del día 2 de diciembre de 2014 y modificadas por Acuerdo del mismo órgano de 29 de mayo de 2018, ha acordado:

1. Aprobar, visto el informe favorable de la Asesoría Jurídica del Senado, el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de suministro de tabletas para el Senado, que incluye los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

2. Aprobar la forma de adjudicación por procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 de la Ley de Contratos del Sector Público, y tramitación urgente, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 de la citada ley.

3. Aprobar, visto el informe favorable de la Intervención de la Cámara, el presupuesto base de licitación, que asciende a la cantidad de 330.000,00 euros, IVA no incluido (399.300,00 euros, IVA incluido), que se financiará con cargo al subconcepto 62600 "Equipamiento para proceso de información" del presupuesto ordinario de la Cámara.

4. Publicar en el perfil del contratante del Senado, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Memoria justificativa, el acuerdo de aprobación del expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.